

Segunda Sesión Ordinaria Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

En la ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las once horas con veintiséis minutos del día 15 de mayo de dos mil veinticinco, se reunieron en la Sala de Presidentas y Presidentes del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, ubicada en Boulevard Andrés Serra Rojas número 1090, Colonia El Retiro, Torre Chiapas, Nivel 16, de esta Ciudad, las y los Ciudadanos **Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega**, en su carácter de Presidenta del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas; **Mtra. Miriam Guadalupe Benítez Cruz**, Fiscal de Combate a la Corrupción de la Fiscalía General del Estado de Chiapas; **Mtro. Jesús David Pineda Carpio**, Comisionado Presidente del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas; **Dra. María de Lourdes Hernández Bonilla**, Representante del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Chiapas, **Lic. Luis Alejandro Urbina López**, Secretario de Acuerdos y del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Chiapas; **Mtro. Heber Antonio Rincón Sarmiento**, Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos y enlace de la Auditoría Superior del Estado de Chiapas; **CP. Marcos Gil Estudillo** Director de Auditoría a Entidades A y enlace de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Chiapas; **Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar**, Comisaria Propietaria de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, quienes fueron legalmente convocados por conducto del Encargado de Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, **Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh**, para celebrar la **Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**, de conformidad con lo previsto en los artículos 11 fracción III y 12 de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, 14, 16 y 28 de las Reglas de Funcionamiento y Organización Interna del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, al tenor del orden del día que a continuación se detalla:

ORDEN DEL DÍA

Segunda Sesión de Órgano de Gobierno

- 1.- Pase de lista y declaración de Quórum.
- 2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
- 3.- Mensaje de bienvenida a cargo de la Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 15 de mayo de 2025.
- 5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 005/OG/SESAECH/2025, relativo al Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2025 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 006/OG/SESAECH/2025, relativo al Primer Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.
- 7.- Informe del Encargado de Despacho sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

- 8.- Informe de la Comisaria Pública Propietaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar.
- 9.- Asuntos Generales.
- 10.- Clausura de la sesión.

Desahogo del orden del día

1.- Pase de lista y declaración de Quórum.

La Presidenta del Órgano de Gobierno, Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, da la bienvenida a los presentes y concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, quien procedió a verificar el Quórum legal, nombrando a cada uno de los asistentes, dio cuenta a la Presidenta, sobre la existencia de Quórum para sesionar y conforme al artículo 21 fracción II del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, la Presidenta, declara la apertura de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno.

2.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.

La Presidenta, concede el uso de la voz al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, quien solicitó dispensa de la lectura del orden del día, toda vez que fue enviado de manera previa con la convocatoria a la sesión. El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva pregunta al colegiado si es de aprobarse en los términos en que fue circulada, informando a la Presidenta que es aprobado por unanimidad de votos.

3.- Mensaje de bienvenida a cargo de la Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, Presidenta del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

La Presidenta del Órgano de Gobierno Maritza del Carmen Pintado Ortega, inicia la sesión agradeciendo la asistencia y da la bienvenida a cada asistente convocado a la sesión.

4.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, de fecha 15 de mayo de 2025.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el Acta ha sido circulada con antelación, quien preguntó si existía alguna observación, la pudieran comentar, la cual no hubo ninguna observación; por tanto, se aprueba por unanimidad.

5.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 005/OG/SESAECH/2025, relativo al Primer Informe Trimestral del Ejercicio 2025 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el Acuerdo Número 005/OG/SESAECH/2025 ha sido circulado con antelación, quien preguntó si existía alguna observación, la pudieran comentar, la cual no hubo ninguna observación; por tanto, se aprueba por unanimidad.

6.- Lectura y, en su caso, aprobación del Acuerdo Número 006/OG/SESAECH/2025, relativo al Primer Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, comentó que el Acuerdo Número 006/OG/SESAECH/2025 ha sido circulado con antelación, quien preguntó si

existía alguna observación, la pudieran comentar, la cual no hubo ninguna observación; por tanto, se aprueba por unanimidad.

7.- Informe del Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva sobre el seguimiento de los Acuerdos del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Con fundamento en el artículo 34 fracción II de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, me permito presentar el siguiente informe.

SESIONES

- a) **Ejercicio 2021**, se celebraron 4 sesiones ordinarias, de las cuales emanaron 11 acuerdos, los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Sesión	Fecha	Lugar
1° Ordinaria	04/02/2021	Vía remota
2° Ordinaria	30/04/2021	Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas
3° Ordinaria	30/08/2021	Auditoría Superior del Estado de Chiapas
4° Ordinaria	26/11/2021	Sala Oval de la SESAECH

- b) **Ejercicio 2022**, se celebraron 4 sesiones ordinarias, de las cuales emanaron 12 acuerdos, los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Sesión	Fecha	Lugar
1° Ordinaria	04/02/2022	Sala del Pleno del Tribunal Administrativo del Poder Judicial del Estado de Chiapas
2° Ordinaria	16/05/2022	Sala de Presidentes del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Chiapas
3° Ordinaria	19/08/2022	Vía remota
4° Ordinaria	14/11/2022	Sala Oval de la SESAECH

- c) **Ejercicio 2023**, se celebraron 4 sesiones ordinarias, de las cuales se emanaron 13 acuerdos, los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Sesión	Fecha	Lugar
1° Ordinaria	07/02/2023	Sala Oval de la SESAECH
2° Ordinaria	03/08/2023	Vía remota
3° Ordinaria	16/08/2023	Sala de Presidentas y Presidentes del SAECH
4° Ordinaria	21/11/2023	Sala de Juntas del Instituto del Patrimonio del Estado de Chiapas

- d) **Ejercicio 2024**, se celebraron 5 sesiones 4 ordinarias y 1 Extraordinaria, de las cuales se emanaron 11 acuerdos, los cuales fueron atendidos en su totalidad.

Sesión	Fecha	Lugar
1° Ordinaria	15/02/2024	Sala de Presidentas y Presidentes de la SESAECH
2° Ordinaria	25/05/2024	Vía remota
3° Ordinaria	16/08/2024	Sala de Juntas Honestidad
4° Ordinaria	25/11/2024	Sala de Presidentas y Presidentes de la SESAECH
1° Extraordinaria	17/12/2024	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

- e) **Ejercicio 2025**, en el transcurso del ejercicio 2025 se han celebrado 2 sesiones, 1 ordinaria y 1 extraordinaria, los cuales son los siguientes:

Sesión	Fecha	Lugar
1° Ordinaria	17/02/2025	Sala de Procuradores de la Fiscalía General del Estado.
1° Extraordinaria	27/02/2025	Instalaciones de la Auditoría Superior del Estado



Fotografías 3 y 4. Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.



Fotografías 5 y 6. **Primera Sesión Extraordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.**

En la Primera Sesión Extraordinaria, se aprobaron los siguientes acuerdos:

Acuerdo Número 001/OG/SESAECH/2025, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Ejercicio 2024 del Gasto por Capítulos de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Acuerdo Número 002/OG/SESAECH/2025, relativo al Cuarto Informe Trimestral del Desempeño de las Actividades de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Acuerdo Número 003/OG/SESAECH/2025, relativo al Presupuesto de Egresos 2025 aprobado por el H. Congreso que fue asignado a la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas.

Acuerdo Número 004/OG/SESAECH/2025, relativo al calendario de labores de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas para el año 2025.

Los Acuerdos antes mencionados se encuentran pendientes de ser publicados en el Periódico Oficial del Estado de Chiapas.

8.- Informe de la Comisaria Pública Propietaria del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar.

El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh cedió la voz a la Comisaria Pública, la Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar, quien saludó a las y los presentes en esta Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno, dijo además, “de manera respetuosa tengo a bien solicitarles el apoyo para omitir la lectura del informe y el consentimiento de permitirme mencionar una pequeña reseña del informe correspondiente al 1er trimestre del ejercicio fiscal 2025” donde acotaré los datos más relevantes que contiene este informe así como algunas recomendaciones del órgano de vigilancia que represento, dado que como es de su conocimiento el Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, la Jefa de la Unidad de Apoyo Administrativo, así como las y los jefes de

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2025

las áreas afines, como funcionarios que tomaron posesión de sus encargos a finales del año próximo pasado y en algunos otros casos, en el primero y segundo mes del año actual, dicha situación ha generado algunos retrasos que se ven reflejados en la operatividad de la dependencia; siendo aceptada mi propuesta, me permito comentar lo siguiente:

Opinión Financiera. De la revisión y análisis efectuado de forma selectiva a los Analíticos de Saldos Mensuales de la entidad, se encontró que existen saldos de antigüedad aún pendientes de depurar, debido a ello se recomienda al Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva gire sus apreciables instrucciones a la Jefatura de la Unidad de Apoyo Administrativo y demás áreas afines den continuidad y agilicen los trámites administrativos, legales, contables, financieros, presupuestales, fiscales, técnicos y operativos para proceder a depurar los saldos fiscales antes mencionados, conforme lo previsto en la Normatividad Contable del Estado de Chiapas. Lo anterior, para evitar ser objeto de futuras observaciones y recomendaciones por parte de los diferentes órganos fiscalizadores.

Opinión Presupuestal. Se identificó que, del presupuesto autorizado por la Secretaría de Finanzas, no existe información notable al Avance del Presupuesto Ejercido durante el primer trimestre 2025, lo que no representa avances y comportamientos significativos en sus diversos momentos contables al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2025. Se recomienda un estricto cumplimiento normativo y realizar las gestiones contables, financieras, presupuestales, fiscales, administrativas, técnicas, legales y operativas correspondientes para el ejercicio de una correcta aplicación y desempeño de los recursos otorgados a la Entidad, cumpliendo así con lo establecido en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).

Opinión Administrativa. Con el objetivo de contribuir a mejorar la transparencia, la rendición de cuentas y el combate a la corrupción que es el lema principal del Ejecutivo del Estado y el tiempo presente así lo exige, se recomienda considerar de ser necesario revisar y actualizar los instrumentos jurídicos que así lo requieran y en el cual se establezcan de manera clara y precisa los parámetros normativos con los que debe contar basado en la operatividad actual de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas. Respecto a la Normatividad Legal y Administrativa de la entidad y derivado de la revisión y análisis realizado a la información proporcionada, se contempla que de manera paulatina se ha venido cumpliendo con la integración e instalación de los Grupos de Trabajo y Comités considerados como necesarios al interior de la entidad, en este sentido, se recomienda realizar las gestiones administrativas necesarias para concluir los pendientes de instalar.

Opinión Del Programa Sustantivo. Dado que los programas operativos anuales son el principal instrumento de planeación en la Administración Pública Estatal, la SESAECH cuenta con el proyecto denominado "Conducción de Políticas para el combate a la Corrupción en el Estado", basado precisamente en la conducción de dichas Políticas, así como el denominado "Fortalecimiento en la Igualdad de Género". En este sentido, se insta a que durante el ejercicio fiscal 2025 se continúe con el seguimiento a las actividades y metas proyectadas ante las dependencias y entidades del Gobierno del Estado, conforme a la Ley de Planeación para el Estado de Chiapas.

9.- Asuntos Generales.

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2025

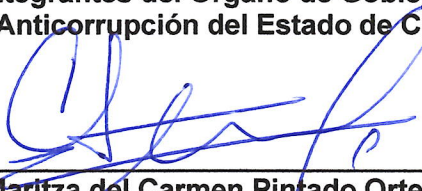
El Mtro. Jesús David Pineda Carpio, comentó que queda pendiente los 90 días para emitir su ley secundaria, pidió cuidar los tiempos, con un principio de legalidad y certeza. También planteó la situación de que se extinguirá el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales del Estado de Chiapas, pero aún no se cuenta con la fecha oficial, pero se continuará trabajando arduamente.

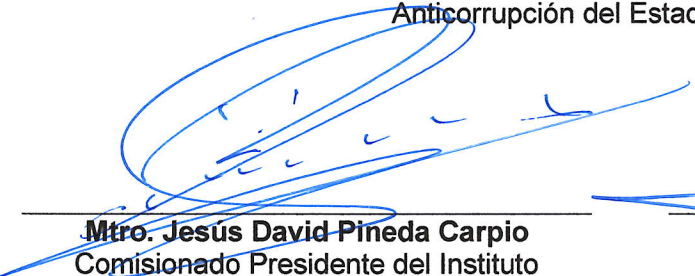
El Encargado del Despacho de la Secretaría Ejecutiva, Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh, hizo uso de la voz y agradeció a todas y todos por las participaciones, y expuso la situación de entrada a la llegada de esta nueva era, la cual se encontraron con adversidades las cuales se han subsanado, por ello se solicitó la comprensión de los entes públicos que conforman el Órgano de Gobierno.

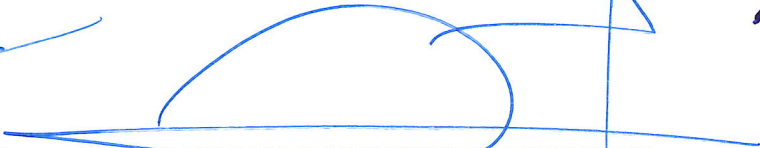
10.- Clausura de la Sesión.

Siendo las doce horas con treinta y seis minutos, del día de su inicio, se dan por desahogados los puntos del orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, y conforme al artículo 49 fracción X, del Reglamento de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Chiapas, la Presidenta Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega, procede a clausurar los trabajos, firmando al calce y margen por todos y cada uno de los que en ella intervinieron.

**Por los integrantes del Órgano de Gobierno del
Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas**


Lic. Maritza del Carmen Pintado Ortega
Presidenta del Órgano de Gobierno
de la Secretaría Ejecutiva del Sistema
Anticorrupción del Estado de Chiapas


Mtro. Jesús David Pineda Carpio
Comisionado Presidente del Instituto
de Transparencia, Acceso a la Información
y Protección de Datos Personales
del Estado de Chiapas


Mtra. Miriam Guadalupe Benítez Cruz,
Fiscal de Combate a la Corrupción de la
Fiscalía General del Estado de Chiapas

Acta Número SO-02-OG/SAECH/2025



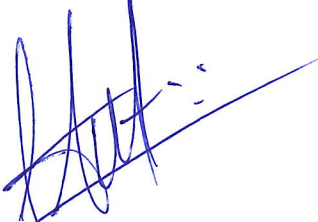
Dra. Maria Lourdes Hernández Bonilla
Representante del Consejo de la Judicatura
del Poder Judicial del Estado de Chiapas



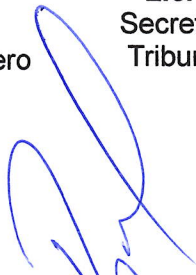
Mtro. Heber Antonio Rincón Sarmiento
Jefe de la Unidad de Asuntos Jurídicos de la
Auditoría Superior del Estado de Chiapas



Marcos Gil Estudillo
Director de Auditoría Entidades "A" y
representante de la Mtra. Ana Laura Romero
Basurto



Lic. Luis Alejandro Urbina López
Secretario de Acuerdos y del Pleno del
Tribunal de Justicia Administrativa del
Estado de Chiapas



Mtro. José Ranulfo Esquinca Kobeh
Encargado del Despacho de la Secretaría
Ejecutiva del Sistema Anticorrupción
del Estado de Chiapas

Invitados



Lic. Rosa Cecilia Zúñiga Aguilar
Comisaria Pública

Las presentes firmas corresponden al Acta de la Segunda Sesión Ordinaria del Órgano de Gobierno del Sistema Anticorrupción del Estado de Chiapas, celebrada el día 15 de mayo del año 2025.-